

tura.

En él están consignados cuan-
tos recursos pueden ser apo-
yados en las más sabias doc-
trinas de los economistas moder-
nos y sancionados por lo que la
experiencia tiene acreditado.

Dios que a V. S. m. d.
Murcia 10 de Oct. 1858.

Man. García Ruiz

M. J. Ruiz

El Secretario de la Sociedad Económica de Murcia

